



El Eco de Cartagena

AÑO XXVI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL.

Núm. 8966

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.

CONDICIONES.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7 1/2 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 1/2 id.—La suscripción empezará a contarse desde el 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette rue Cassini, 6. y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE MAYOR 121.

SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

CONSULTA MÉDICOQUIRÚRGICA GRATUITA.

D. Juan Julián Oliva, exalumno interno de facultad de Medicina de Madrid, la ha establecido todos los días calle de las Boutas número 13, pral., de 12 a 1 de la tarde, y especial para las enfermedades de mugeres y niños de 9 á 10 de la mañana.

Vichy catalán.—Véase anuncio cuarta plana.

VINOS.

Corte 13 Septiembre 1891

La prensa francesa, en su mayoría no tan optimista como la de nuestro país, se ocupa en lugar preferente y haciéndose eco de lo que se escribe en España, de la posibilidad de una prórroga del actual tratado de comercio. La opinión general, por más que oficialmente nada se sabe, es de que á última hora ésta se impondrá. La fecha del 1.º de Febrero es relativamente próxima. Si como se asegura el Senado al discutir las tasas aceptadas por la Cámara de diputados acuerda algunas modificaciones, las tarifas en este caso tendrán que volver al Congreso y de allí otra vez al Senado. Finido ya este trámite el Gobierno ha de negociar los nuevos convenios que concluidos y firmados se han de presentar á las Cámaras donde serán discutidos y votados. Para todo este laborioso trabajo, largo y difícil, es bastante corto el periodo de cuatro meses y de ahí la creencia de que una prórroga de los tratados se impondrá.

Una comisión de diputados recorre actualmente los viñedos del Hérault. El presidente antes de emprender la excursión hizo notar que la producción de vinos en hectolitros alcanzaba 6,045,743 cuando la superficie plantada de vides americanas y francesas era de hectáreas 140,497. La primera visita de los miembros del Parlamento se verificó en la Escuela de Agricultura de Montpellier donde el sabio director del establecimiento enseñó á los visitantes los varios laboratorios que contienen las colecciones de la escuela. Allí pudieron observar las diferentes enfermedades que atacan á la vid y el modo de combatirlas. Las siguientes han tenido por objeto ver el estado de las vides, su cultivo y estudiar las necesidades de la viticultura. La filoxera estacionada en algunos puntos, hace progresos considerables en la Champagne y Touraine donde por cierto no se oponen como en Vervalles al tratamiento de extinción. Se susurra que un sabio italiano, el doctor Ferronchio de Roma, ha encontrado el medio de destruirla. Las experiencias hechas en los viñedos de San Remo han satisfecho completamente. El profesor se dispone á partir para Inglaterra en donde se propone desenvolver su doctrina.

El mercado de vinos más animado: los de Mallorca han hecho ya su aparición y han sido bien acogidos, no obstante su poca cantidad de yeso, que les permite venderse en buenas condiciones. Los precios para los vinos viejos son cada día menos sostenidos. Melones y cacahuetes faltan y se pagan bien. La uva moscatel y los tomates en alza. La demás fruta no ha variado.

Antonio Blavia

VARIEDADES

EL SOL ESTÁ ENFERMO.

El sol está enfermo; el sol se muere. Lo sabemos, pero acaba de confirmarlo autoridad tan eminente como la de la Academia de Ciencias de Paris.

Cuanto al diagnóstico, era conocido: en ciertas épocas de su existencia el disco del sol cubre con manchas negras su superficie de oro. Esto podría tenernos sin cuidado si no fuese porque es cosa averiguada que esas manchas influyen sobre la tierra y van ensanchándose cada día más.

El Observatorio de Lyon ha observado durante los seis primeros meses del año corriente de 1891—se puede tratar de estudiar más moderno—las manchas á que me refiero, y los sabios observadores declaran que en dicho periodo de tiempo el sol presentó hasta 65 grupos de manchas muy visibles, siendo así que durante los seis primeros meses del año 1890 no habian aparecido más que 45 grupos.

Conclusión: que la actividad solar aumenta con demasiada rapidez. La enfermedad del sol se acentúa, y al mismo tiempo la suya caracteriza la de la tierra, cuyas estaciones van siendo cada vez más inclementes. Como el sol, nuestro señor y nuestro planeta, pasa la tierra algunos malos ratos de enfermedad y de angustia.

Las manchas del sol son enormes. Baste recordar que la masa de aquel inmenso astro es la friolera de 360.000 veces mayor que el globo terráqueo, y que á pesar de la enorme distancia de unos 40 millones de leguas que nos separa de él, algunas de sus manchas son visibles á la simple vista. Como que según Arago las hay cuya superficie es cuatro veces mayor que la de la tierra! En el fondo de semejantes desgarrones nuestro globo aparecía como una roca en el fondo de un volcán ó como un viajero caído en el cráter del Vesubio.

La influencia de estas manchas sobre nuestra climatología ha sido muy discutida y muy puesta en duda; pero los últimos estudios hechos demuestran que la influencia existe real é innegablemente. Sabido es que ciertos periodos del día corresponden á desviaciones más ó menos grandes de la aguja imantada alrededor de lo que se llama meridiano del sitio de observación, ó sea, si se quiere, de la línea Norte Sur. Pues bien; á medida que aumentan en número y en intensidad las man-

chas solares, se acentúan con mayor violencia las desviaciones de la brújula, la cual vuelve á entrar por buen camino tan luego como las manchas se reducen.

Y á las desviaciones violentas de la aguja imantada corresponden grandes fenómenos terrestres, tales como los temblores de tierra, la aparición de las auroras boreales, las crecidas de las grandes masas de agua como el Nilo y los lagos mayores de América y de Asia, el desencadenamiento de ciclones en los mares de la India, en América y demás lugares donde son frecuentes, y otros sucesos no menos desagradables.

De todos ellos hay que hacer responsable al sol, el cual va á perder su reputación de bienhechor si hemos de dar crédito á la última teoría de los sabios.

Mientras tanto, observemos al sol; porque si está malo, no se halla distante la tierra de caer enferma también.

Solución á la charada inserta en el número anterior:

VENTANA.

CHARADA

Es mi segunda y tercera el nombre de un animal; una primera con segunda de las flores formadas; siendo segunda y primera una fruta no usual, y mi todo es una amiga de esta ilustre sociedad.

La solución en el número próximo.

EFEMERIDES.

1639.—Toma del campo exterior de Salses por los Españoles.

1668.—Pronunciamiento de Córdoba.

1870.—Las tropas Italianas entra en Roma.

LOCAL Y PROVINCIAL

NOTAS.

No tenemos noticias exactas del resultado de la conferencia política celebrada ayer en Murcia con objeto de buscar términos de avenencia entre las dos fracciones en que se halla dividido el partido conservador local; pero es seguro que no se llegó á resolver en definitiva la unión.

Quizá, quizá, si nuestras noticias son exactas, sólo se ha obtenido, una nueva tregua en aquella conferencia, de un importante canovista con un significadísimo déudo é partidario de Silveira.

LA LLEGADA DEL SR. BERÁNGER.

Cartagena ha dispensado al actual Ministro de Marina un recibimiento digno y respetuoso.

A las nueve en punto de la mañana señaló el vigía del castillo de Galeras la llegada del transporte «Legazpi» que conducía á su bordo al Sr. Beránger. A las nueve y cincuenta minutos fondaba en el puerto, pasando inmediatamente á salu-

dar al Ministro, después de la visita reglamentaria del Director de Sanidad marítima, el Capitán General del Departamento, Comandante general del Arsenal, General Gobernador militar de esta plaza, Alcalde, General de la brigada de Infantería de Marina, Intendente, Mayor General, Brigadier Comandante de Ingenieros navales y otros muchos.

A las diez y media desembarcaba por el muelle de Alfonso XII el señor Beránger, acompañado de aquellos, y de los Sres. Pasquín, Aranda, Martínez Arco, Bona y Barrié, siendo esperado en el muelle por comisiones del Ayuntamiento y otras varias. Un gran gentío ocupaba todo el muelle, hallándose las tropas cubriendo la carrera desde aquí al palacio de la Capitanía general de Marina.

El Ministro entró en la población á pié, llevando á su derecha al Alcalde Sr. Martínez de Galinsoga y Gobernador Militar Sr. Macías y á su izquierda al Capitán General de Marina Sr. Valcárcel. Todos los edificios particulares se hallaban adornados con vistosas colgaduras, y la calle Mayor extraordinariamente concurrida. La comitiva era saludada á su paso por todos.

Ya en su alojamiento, dio principio el desfile de las tropas que formaban la carrera, presenciándolo el Sr. Beránger desde uno de los balcones del cuartel Capitanía General.

LA RECEPCION.

Esta tarde á las tres ha cumplimentado al Ministro el Excelentísimo Ayuntamiento, que ha asistido al acto con maceros y en la forma que acostumbra á hacerlo en las solemnidades.

Los cuerpos de Marina han sido recibidos á las dos de la tarde, Los del Ejército á las dos y media y la la comisión de la Cámara de comercio á las cuatro.

La llegada del Sr. Beránger ha hecho renacer en todos los amantes de Cartagena grandes esperanzas, porque todos confían en que el actual ministro de Marina habrá de atender las justísimas peticiones de este pueblo, que cuando se trata de mejoras que afectan á su porvenir, no cede en patriotismo á ningún otro.

Cartagena, ya lo ha visto el señor Beránger, le ha dispensado un cariñoso y digno recibimiento, exento de miras interesadas y del entusiasmo fingido que tal vez se haya desplegado en otros pueblos.

Aquí no ha intervenido absolutamente en nada el afán de los políticos por fabricar entusiasmos, y el recibimiento hecho al Sr. Beránger ha sido sincero y como tal decoroso y digno de este pueblo.

Atienda el Sr. Beránger nuestras peticiones, que por ningún modo han de ser exageradas, deje á su paso por esta capital de departamento huellas indelebles, y esté seguro que Cartagena sabrá agradecer siempre y guardará en su alma el recuerdo de su visita.

Y a propósito de la llegada del

Ministro, creemos conviene hacer algunas aclaraciones.

En Cartagena se ha tenido noticia de ello únicamente por la prensa, que desde hace tiempo venía participándolo al público, pero es esto bastante para que las Corporaciones de carácter oficial adopten acuerdos relacionados con la recepción de un Ministro que viene á Cartagena con objeto determinado y oficial? Creemos que no.

Por eso se han notado algunas deficiencias que no creemos conveniente señalar. Sin embargo, no disculpa ese descuido otros de muchísimo relieve, como el absoluto alejamiento de los concejales de una fracción política determinada, en el acto de recibir en el muelle al Ministro.

No damos á este hecho la importancia que por otros muchos se le ha dado, porque no la tiene realmente. «Ha sido» una cuestión de apreciación y no otra cosa, nos decía esta mañana un querido amigo nuestro, —pero, esas apreciaciones en que coinciden todos los criterios de los concejales de una fracción determinada, se llama, según antiguas y pasadas eficiones políticas nos enseñaron, disciplina, pero en esta ocasión no debe serlo, porque los asuntos no políticos se agendan siempre por cada cual con arreglo á su criterio. (CALLE MAYOR 121)

Ya nos parece haber dado con el nombre que estas cosas deben llamarse: genialidades.

Según telegrama que han recibido los señores Bosch hermanos se sabe, que el vapor-correo «S. Ignacio de Loyola» salió el jueves 17 de Singapore para Manila.

Las oficinas de la Delegación de Vigilancia de esta ciudad se han trasladado á la calle del Carmen núm. 57, 2.º derecha.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy Señor mío: Ruego á V. encarecidamente la inserción en su ilustrado periódico, del recorte del «Republicano» y la copia de los artículos del Código Penal y Ley Orgánica del Poder judicial que con la presente le remito.

Le anticipa las gracias y se ofrece S. S.

Q. B. S. M.

El Fiscal municipal Suplente, Juan Llamas.

Cartagena 19 Septiembre 1891. ¿Quién es el fiscal municipal? Preguntamos esto, porque habiendo propietario y suplente, vemos funcionar siempre á este último, sin duda por estar más desocupado.

La anterior pregunta trae aparejada estas otras: ¿Quién es el Alcalde de Cartagena? ¿Pueda sustituirlo en sus funciones el fiscal municipal suplente?

Nos explicaremos más. Por la Alcaldía se ha publicado el bando de buen gobierno, y de su cumplimiento están encargados los dependientes de dicha autoridad, quienes le denunciarán á los contraventores, para que sean castigados con las